

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33851** MOLHA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la sede social sita en Fuengirola (Málaga), avenida Condes San Isidro, número 9-primer-11 (Notaría del Señor Padial Gómez Torrente), el día 22 de diciembre de 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 27 de diciembre de 2010 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.- Aprobación de la realización de auditoría sobre las cuentas anuales de los ejercicios 2003 a 2009.

Quinto.- Nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios 2010 a 2012.

Sexto.- Información sobre la situación de los activos de la sociedad y especialmente del local comercial en planta baja y plazas de aparcamiento número 32 y 33 del Edificio La Concha.

Séptimo.- Aprobación por la sociedad del ejercicio de la acción social de responsabilidad.

Octavo.- Aprobación de un aumento del capital social de 1.200.000 euros mediante aportaciones dinerarias y consecuente modificación de los Estatutos Sociales. Plazo de suscripción y desembolso de las nuevas acciones que se emitan y posibilidad de suscripción incompleta.

Noveno.- Cese del órgano de administración y nombramiento de nuevos administradores.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en la sede social y el informe con la modificación de estatutos propuesta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar en el mismo lugar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio. Los puntos 4.º, 6.º, 7.º y 9.º han sido incluidos a requerimiento del accionista señor Elie Benhamou que, a pesar de haber sido requerido al efecto, no ha dado información ni justificación sobre dichos apartados.

Fuengirola (Málaga), 9 de noviembre de 2010.- La Administradora solidaria, Ghislaine Devico.

ID: A100082697-1